

PROYECTO  
"A FAVOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL:  
SENSIBILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y DEBATE"



---

# INFORME DE APRENDIZAJES Y PROPUESTAS DE FUTURO



Fundación Luis Vives

PROYECTO  
"A FAVOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL: SENSIBILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y DEBATE"  
INFORME DE APRENDIZAJES Y PROPUESTAS DE FUTURO

Impresión en España

Depósito Legal:

[www.fundacionluisvives.org](http://www.fundacionluisvives.org)

Este proyecto ha recibido financiación de la Comisión Europea a través del Programa Comunitario de Acción para Combatir la Exclusión Social 2002-2006.

# Índice



---

Introducción	5
1. Descripción del proyecto	8
1.1 Objetivos	8
1.2 Los socios	8
2. Las actividades y los resultados	11
2.1 Acciones de información y sensibilización	11
2.1.1 Guías informativas	11
2.1.2 Boletines electrónicos	11
2.1.3 Página web	12
2.1.4 Actuaciones de prensa	12
2.2 Acciones de debate, seguimiento y movilización de actores	12
2.2.1 Cuaderno europeo 4	12
2.2.2 Los seminarios autonómicos	13
3. Temas clave surgidos a raíz de los seminarios	28
3.1 Inclusión social y eliminación de la pobreza: un reto pendiente	28
3.2 Incrementar y mejorar la protección social para reducir la exclusión social	29
3.3 Planes y medidas de inclusión: avanzar en dotación, eficacia y coordinación	29
3.4 Priorizar la protección y apoyo a los más excluidos	32
3.5 Reforzar y mejorar los sistemas de ingresos mínimos	33
3.6 Estrecha vinculación entre el empleo y la inclusión social	35
3.7 Necesidad de servicios suficientes, accesibles y de calidad	36
3.8 Un rol más activo de los actores: gobernanza, empoderamiento y movilización	37
3.9 Generar condiciones para activar el diálogo civil	38
3.10 Mirando al 2010	40

---

# Introducción

**La Estrategia Europea de Inclusión Social**, iniciada a partir de los objetivos de Lisboa, supuso para los Estados miembro la elaboración de los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social. En el caso español, el Gobierno de España no solo ha elaborado los sucesivos planes, sino que se ha desencadenado un proceso que ha conllevado la elaboración de planes en las comunidades autónomas y en varios municipios. La existencia de dichos planes ha permitido mantener la lucha contra la exclusión en la agenda mediática y política, sin embargo, de todos es conocida la escasa relevancia, notoriedad e impacto que los mismos han tenido.

Estos límites se deben sin duda, entre otras cosas, al escaso debate e impulso de las organizaciones sociales a la hora de participar e implicarse activamente, no solo en la elaboración de los planes, sino en el seguimiento y la implementación de las medidas. La revisión de los objetivos de Lisboa en 2005, la elaboración de los Programas Nacionales de Reforma y la ampliación de la estrategia de inclusión a nuevos ámbitos hacen imprescindible un impulso de sensibilización y debate en la nueva etapa; los planes solamente estarán en condiciones de ser efectivos si, además de un impulso político renovado, hay una discusión y apropiación de los mismos en el plano local por parte de los distintos grupos de interés, y especialmente por la sociedad civil.

El proyecto europeo **“A favor de la Inclusión Social: Sensibilización, Movilización y Debate”** desarrollado a lo largo del año 2007 ha pretendido precisamente contribuir a hacer posibles esas condiciones, divulgando la Estrategia Europea de Inclusión Social, reforzando la información y creando espacios de debate en el ámbito territorial, desde los que se pueda discutir, implicar más activamente a los actores en el proceso, profundizar en los contenidos de las políticas sociales y conseguir así que la Estrategia Europea de Inclusión Social y Protección Social gane notoriedad en la agenda social.

En este proyecto han participado un gran número de organizaciones de diferente naturaleza: la Fundación Luis Vives, organización que ha impulsado este proyecto con el apoyo de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en España (EAPN-Es) y de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en concreto de la Dirección General de Inclusión Social; a nivel autonómico hay que destacar la participación de las comunidades autónomas, en concreto los departamentos de servicios sociales; y por último, la Comisión Europea y la Obra Social Caixa Galicia como financiadores del proyecto.

Gracias a este proyecto se ha publicado el Cuaderno Europeo 4 “Poniendo en práctica la estrategia europea de inclusión social: del plano europeo al plano local” y la guía de referencia “Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España”. Pero la acción más significativa ha sido la organización de 16 seminarios, 14 de ellos organizados en 13 de las 17 comunidades autónomas de España. A través de ellos se ha conseguido movilizar a más de 1.358 personas, procedentes de:

- Administraciones públicas (estatal, autonómica y local)
- ONG y otras organizaciones de la sociedad civil
- Sindicatos
- Universidades y centros de investigación
- Medios de comunicación
- Empresarios
- Personas en situación y/o riesgo de exclusión social

El perfil de los participantes ha sido muy diverso al proceder de campos de actividad muy diferentes como la acción social, el empleo, la educación, la salud, la vivienda y al ocupar diferentes funciones dentro de sus organizaciones (ejecutivos, técnicos o voluntarios).

La característica principal de todos los seminarios que se han celebrado es que la responsabilidad de coordinar el evento ha sido compartida entre la administración pública autonómica y la iniciativa social. En este sentido, cabe resaltar que tanto la definición del programa y de sus contenidos como la organización del seminario ha sido llevada a cabo conjuntamente por el departamento de la administración pública autonómica competente en materia de inclusión social (normalmente consejerías de asuntos sociales y asimilables) y la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en España (EAPN) de la correspondiente comunidad autónoma o una entidad social en aquellos territorios en los que EAPN no tiene presencia. Además, en algunas comunidades autónomas otros actores (ayuntamientos, diputaciones, organizaciones cívicas) también decidieron participar en esta iniciativa de forma activa.

Este enfoque de partenariado, requisito indispensable para la organización de los seminarios en una comunidad autónoma, ha pretendido ser expresión del enfoque con el que se tiene que abordar la exclusión social, es decir, movilizándolo y coordinado de modo conjunto a todos los actores sociales.

Respecto a los contenidos de los seminarios es importante destacar que han sido definidos de acuerdo a los intereses y situación de cada territorio; en el marco de la Estrategia Europea de Inclusión Social y sus recomendaciones y del Cuarto Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España, cada una de las comunidades autónomas ha adaptado el seminario al proceso en el que se encontraba (unas en fase de evaluación de sus planes de inclusión, otras con ellos en marcha, otras en proceso de elaboración o implantación de nuevas leyes de servicios sociales, etc.).

6

Los temas que se abordaron durante estos seminarios fueron muy diversos y se analizaron desde diferentes perspectivas. El conjunto de debates permitió extraer opiniones y experiencias comunes que se discutieron durante el seminario final en el que participaron organizaciones de todas las comunidades autónomas y cuyo objetivo fue debatir y determinar cuáles podían ser los retos de futuro, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por la Comisión Europea en su Comunicación "Modernizar la protección social en aras de una mayor justicia social y una cohesión económica reforzada: promover la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral". En este documento se exponen los principales temas tratados y las propuestas que se hacen de cara al 2010, año europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social, que finalizará la estrategia de Lisboa.

Por último, la Fundación Luis Vives quiere agradecer el apoyo de las distintas entidades que han hecho posible el proyecto:

- A la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, la confianza que ha puesto en nosotros para desarrollar el mismo en España;
- A la Red Española de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) y a las correspondientes redes autonómicas con las que se ha desarrollado el proyecto conjuntamente, por su apoyo y esfuerzo de movilización;
- A la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en concreto a la Dirección General de Inclusión Social que no solamente ha colaborado económicamente en la cofinanciación sino que ha participado activamente en el desarrollo del mismo;
- A los departamentos de servicios sociales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y Navarra que colaboraron activamente en la organización de los seminarios autonómicos;
- A la Obra Social Caixa Galicia por su implicación como cofinanciador.

---

Descripción  
del proyecto

1



## 1.1. OBJETIVOS

### Objetivo General

Impulsar la información, la movilización y el debate en España sobre la Estrategia Europea de Inclusión Social y los retos que la misma plantea en la nueva etapa.

### Objetivos específicos

- 1. Incrementar el debate y la movilización** de los actores en el plano autonómico, en el marco de la Estrategia Europea de Inclusión Social.
- 2. Informar e incorporar al debate las nuevas prioridades y nuevos ámbitos** de dicha estrategia.
- 3. Concentrar la reflexión en aquellos aspectos que sean prioritarios** en la estrategia nacional y en el nuevo plan, tales como: empleo y exclusión, mejora de las condiciones de vida y exclusión, transmisión generacional de la pobreza, la inclusión activa, la participación de la sociedad civil en las políticas sociales, etc.
- 4. Crear bases para la puesta en marcha de estructuras y sistemas de interlocución y debate** alineadas con el Método Abierto de Coordinación en las que:

- Haya un flujo de relaciones y sinergia entre el plano nacional y local y, en consecuencia, de aprendizajes mutuos.
- Se movilice a distintos actores y especialmente a las entidades de la sociedad civil.
- Se concentre el debate en los temas clave que hayan surgido de los principios y objetivos generales pero sobre todo de los progresos previos y de los nuevos retos que están en la agenda española en estos momentos y en los que se pueden converger.

## 1.2. LOS SOCIOS

A continuación se presenta una lista de todas las organizaciones que han colaborado en la ejecución y difusión del proyecto.

### Nivel estatal

- **Fundación Luis Vives y EAPN-España:** promotores del proyecto
- **Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en concreto la Dirección General de Inclusión Social:** colaborador y patrocinador del proyecto
- **Obra Social Caixa Galicia:** patrocinador del proyecto

## Nivel autonómico

### Andalucía

Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía  
Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

### Aragón

Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón  
Red Aragonesa de Entidades Sociales por la Inclusión

### Asturias

Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de Asturias  
Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Principado de Asturias

### Canarias

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias  
Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias  
Red ANAGOS

### Castilla la Mancha

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Castilla la Mancha  
Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla la Mancha

### Castilla y León

Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León  
Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León

### Cantabria

Consejería de Bienestar Social del Gobierno de Cantabria  
ACSUR-Las Segovias

### Cataluña

Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Cataluña  
Ayto. de Sabadell  
Taula del Tercer Sector de Cataluña

### Extremadura

Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura  
Fundación Ciudadanía  
AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura)

### Galicia

Vicepresidencia de Igualdad y de Bienestar de la Xunta de Galicia  
Fundación Secretariado Gitano

### Madrid

Consejería de Familia y Asuntos Sociales del Gobierno de Madrid  
Red madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

### Murcia

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración Gobierno de Murcia  
Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia

### Navarra

Consejería de Bienestar Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra  
Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

---

Las actividades  
y los resultados  
del proyecto

2

## 2.1. ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

### 2.1.1 GUÍAS INFORMATIVAS

#### Objetivos

La guía informativa “Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España” fue elaborada por un equipo de expertos en pobreza y exclusión social así como por expertos en comunicación del sector social. Se editó con un doble objetivo:

- **Informar** a los actores sociales sobre las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social, romper algunos mitos en relación al fenómeno de la pobreza pero también exponer cuáles son los posibles mecanismos o herramientas de actuación que existen para combatir ambos fenómenos.
- **Sensibilizar** sobre el papel que deberían tener los actores sociales a la hora de impulsar e implementar políticas a favor de la inclusión social y sobre la necesidad de que éstos se movilicen y se impliquen más en este tipo de políticas.

#### Difusión

Entre octubre y diciembre de 2007 se publicaron y distribuyeron 15.000 ejemplares en castellano, 1.500 en catalán y 1.500 en gallego. En total, 18.000 ejemplares que, gracias a los seminarios autonómicos, se entregaron a una amplia variedad de organizaciones:

- Aquellas directamente implicadas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social (instituciones públicas estatales, autonómicas y locales; ONG de Acción Social, etc).
- Aquellas que pueden influir en la lucha contra la pobreza y la exclusión social (universidades y centros escolares, departamentos de Responsabilidad Social Corporativa de diferentes empresas, medios de comunicación, sindicatos, otras organizaciones de la sociedad civil, etc).

### 2.1.2 BOLETINES ELECTRÓNICOS

A lo largo de 2007 se enviaron 24 boletines electrónicos EAPN-Flash en los que se prestaba especial atención a las noticias y convocatorias de subvenciones relacionadas con las políticas sociales europeas y españolas de inclusión social. Los boletines electrónicos se pueden encontrar en la siguiente página:

[http://www.fundacionluisvives.org/eapn\\_flash/index.html](http://www.fundacionluisvives.org/eapn_flash/index.html)

Este boletín tuvo una excelente acogida, consiguiendo los siguientes resultados:

- Entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007 **el número de suscriptores aumentó en un 75,6%** pasando de 5.500 a 9.660.
- La **media anual de suscriptores** en 2007 fue de 8.822.
- El **incremento medio mensual de suscriptores** en 2007 fue de 491.

### 2.1.3 PÁGINA WEB

En el 2007, el equipo de comunicación de la Fundación Luis Vives creó una sección en la página web de la Fundación dedicada a la inclusión social:

[http://www.fundacionluisvives.org/areas/pse/proyectos\\_europeos/14566/index.html](http://www.fundacionluisvives.org/areas/pse/proyectos_europeos/14566/index.html)

En esta sección de la página web se puede encontrar información sobre:

- La Estrategia Europea de Inclusión Social y su desarrollo en el Estado español (Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España y planes o iniciativas de inclusión social de las comunidades autónomas).
- Enlaces y noticias de interés relacionados con la inclusión social.
- Los seminarios autonómicos: programa, materiales y resumen de los contenidos tratados.
- Las publicaciones relacionadas con el proyecto.
- El proyecto y sus promotores.

### 2.1.4 ACTUACIONES DE PRENSA

Uno de los elementos clave de este proyecto consistía en incrementar la visibilidad de las políticas de inclusión social en los medios de comunicación. La organización de los seminarios autonómicos fue la acción esencial que permitió que el proyecto tuviese la visibilidad que tuvo. Al ser una iniciativa localizada en los territorios autonómicos, se consiguió atraer la atención de los medios de comunicación locales (radios, periódicos o revistas y páginas de Internet).

12

## 2.2. ACCIONES DE DEBATE, SEGUIMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES

### 2.2.1 CUADERNO EUROPEO 4

En octubre de 2007 se publicaron 3.000 ejemplares del Cuaderno Europeo 4 "Poniendo en práctica la Estrategia Europea de Inclusión Social: del plano europeo al plano local" y 1.500 ejemplares del "Documento provisional para debate: cuestiones y retos clave en la inclusión social", que se ha difundido entre los participantes de los seminarios autonómicos.

Para la elaboración de ambos cuadernos se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos:

- 1. Definir** qué es la pobreza, la exclusión y la inclusión, de qué manera se materializa en España y cuáles son los actores implicados en los procesos de inclusión.
- 2. Analizar y reflexionar** sobre las cuestiones clave en materia de prioridades de actuación, medidas, rol de los distintos actores, retos, prioridades, debates pendientes, etc.

*Estas publicaciones se pueden solicitar y descargar de forma gratuita en la web: [www.fundacionluisvives.org](http://www.fundacionluisvives.org)*

El contenido de ambos manuales se centró en los aspectos siguientes:

- 1) Pobreza y exclusión social: conceptos y procesos
- 2) La medición de la pobreza y los indicadores de pobreza y exclusión social
- 3) La pobreza en España
- 4) Europa y sus Estados miembro en la lucha contra la exclusión social
- 5) Los planes de inclusión social de España
- 6) Algunos retos para avanzar y profundizar en la inclusión social

Ambas publicaciones se distribuyeron principalmente a las personas que participaron en los seminarios autonómicos: profesionales que, desde el ámbito público y privado, trabajan en temas de inclusión y protección social.

### 2.2.2 LOS SEMINARIOS AUTONÓMICOS Y ESTATALES

La acción más significativa del proyecto ha sido la organización de los seminarios autonómicos y estatales que tenían como objetivo generales:

- Formar e informar a los actores de acción social autonómicos (administraciones públicas, ONG, universidades, etc.) en materia de políticas europeas, nacionales, autonómicas y locales de protección e inclusión social.
- Generar canales de interlocución y participación entre los actores de acción social.
- Promover el debate e intercambio de información en materia de protección e inclusión social en las comunidades autónomas.
- Debatar sobre el impacto, los resultados y el alcance de los planes actuales.
- Proponer estrategias de futuro.

Además, el proyecto prestó especial atención a la situación específica de cada comunidad autónoma diseñando el seminario “a la carta” en función de:

- La fase en la que se encontraba su estrategia o plan de inclusión (ejecución, evaluación, planificación, etc.)
- Los temas que se consideraban especialmente relevantes en cada comunidad autónoma.
- Los destinatarios prioritarios.

Gracias a la participación de todos los actores implicados en el proyecto se organizaron 16 seminarios, 2 estatales y 14 autonómicos. Para planificar, coordinar, evaluar y difundir se constituyeron, a inicios del proyecto, una serie de comités organizadores: uno estatal, compuesto por representantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de EAPN-España, de la Obra Social Caixa Galicia y de la Fundación Luis Vives, y 13 autonómicos (uno por comunidad autónoma) compuestos por representantes de la EAPN territorial, del gobierno autonómico, de la Fundación Luis Vives y de otras organizaciones que se consideraron oportunas.

## RESULTADOS GENERALES

- **14 seminarios en 13 comunidades autónomas (del 17 de octubre al 28 de noviembre de 2007) con los siguientes asistentes:**

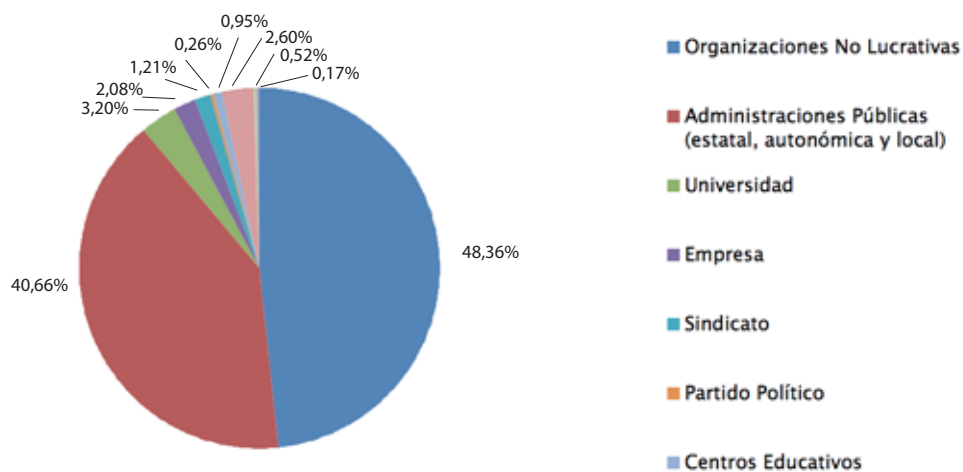
Andalucía	65
Aragón	101
Asturias	127
Canarias	
-Santa Cruz de Tenerife	43
-Las Palmas de Gran Canaria	67
Cantabria	59
Cataluña	151
Castilla y León	40
Castilla la Mancha	81
Extremadura	95
Galicia	90
Madrid	126
Murcia	107
Navarra	61

14

- **2 seminarios de carácter estatal:**
  - Inaugural (74 asistentes), 28 de febrero de 2007
  - Final, (71 asistentes), 11 de diciembre de 2007

- **1358 asistentes**

*Perfil de los asistentes a los seminarios autonómicos*



## RESULTADOS POR SEMINARIO

### SEMINARIO NACIONAL INAUGURAL 28 de febrero de 2007 (Madrid)

Nº de Asistentes: 74

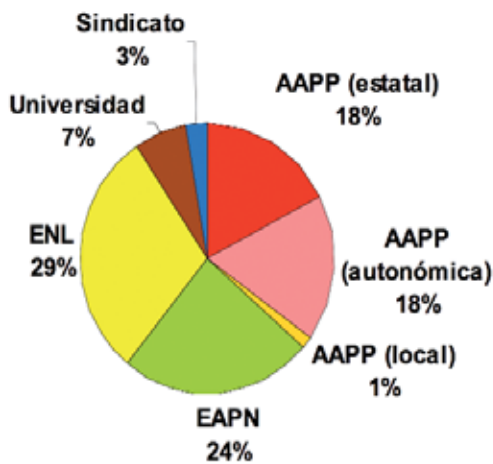
#### • Temas abordados:

El objetivo del seminario inaugural fue presentar el proyecto a los asistentes (gobiernos autonómicos, EAPN territoriales y otras organizaciones no lucrativas, universidades, sindicatos y ayuntamientos) y proponerles formar parte del proyecto.

#### • Elementos a destacar:

Gracias a este seminario el proyecto consiguió ampliar su ámbito de actuación territorial. En lugar de contar con 10 comunidades autónomas, que son las que se había previsto inicialmente, se consiguió el compromiso de las 13 comunidades autónomas que se han enumerado anteriormente.

Perfil de asistentes





**SEMINARIO NACIONAL FINAL**  
**11 de diciembre de 2007 (Madrid)**

**Nº de Asistentes: 70**



• **Temas abordados:**

- Se presentó un resumen visual del proyecto y se presentó un resumen del informe final provisional que recogía las principales conclusiones de los seminarios autonómicos, los ámbitos de aprendizaje y las propuestas de futuro. Ambos documentos se utilizaron como material de referencia para debatir y profundizar sobre los retos de futuro de cara al Año Europeo para Combatir la Pobreza y la Exclusión Social 2010.

- Los talleres de debate se centraron en los siguientes temas:

- Ingresos: ingresos mínimos suficientes para evitar la exclusión social
- Vinculación entre inclusión social y empleo
- Acceso a los servicios, disponibilidad de los servicios y calidad de los servicios
- Gobernanza y movilización de actores

- Cada grupo de discusión se encargó de analizar un tema, presentar sus propuestas de futuro y seleccionar dos preguntas dirigidas a la mesa de expertos que intervinieron a continuación. En esta última mesa, participaron los siguientes expertos:

- Juan Carlos Mato, Director General de Inclusión Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Carlos Susías, Presidente de EAPN-España
- Miguel Laparra, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad Pública de Navarra
- Luca Pirozzi, *Policy Officer* de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades
- Arturo San Román, Director de Comunicación de Servimedia
- Pedro Cluster, indigente
- Pura García, Secretaria Confederal de Política Social de Comisiones Obreras

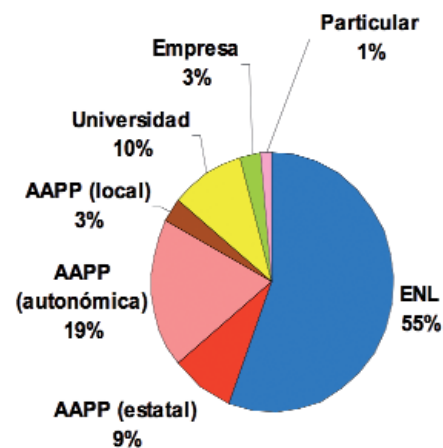
• **Elementos a destacar:**

**Luca Pirozzi**, *Policy Officer* de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades realizó una intervención en la que dio pistas sobre las prioridades futuras de la Comisión Europea

**Pedro Cluster**, indigente, presentó sus iniciativas de sensibilización sobre las personas que viven en la calle:

- Blog Indigencia: [www.sinhogar.org](http://www.sinhogar.org)
- Con dos cartones: [http://www.adn.es/blog/con\\_dos\\_cartones/](http://www.adn.es/blog/con_dos_cartones/)
- Telepobre <http://es.youtube.com/telepobre>

Se proyectó una selección de imágenes del **documental de TVE "En el umbral"**.



Perfil de asistentes

**ANDALUCÍA**  
**20 de noviembre de 2007**

Nº de Asistentes: 65

**Situación de la C.A. de Andalucía:**

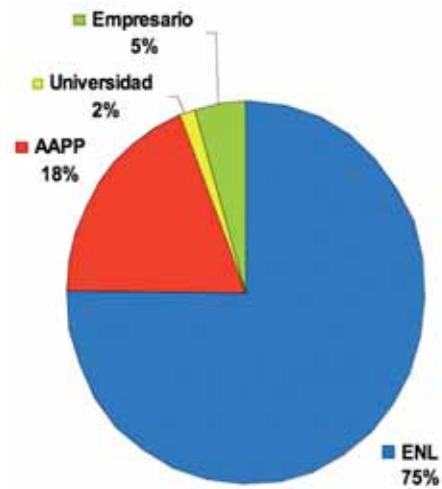
Se ha finalizado el I Plan Andaluz de Inclusión Social 2003-2006. En estos momentos se está trabajando en una Ley Andaluza de Inclusión Social que servirá de base para la aprobación de un segundo plan de inclusión social.

**Temas abordados:**

- Se presentaron las líneas generales que articula la Ley Andaluza de inclusión social, actualmente en trámite de audiencia.
- Talleres de discusión sobre:
  - Inclusión Social y Empleo
  - Inclusión Social, Educación y Vivienda
  - Inclusión Social y Protección Social
  - Gobernanza y Participación de los diferentes actores

**Elementos a destacar:**

Las conclusiones de los talleres de discusión se pueden encontrar en un documento que recoge las principales ideas que surgieron en ellos.



Perfil de asistentes

**ARAGÓN**  
**21 de noviembre de 2007**

Nº de Asistentes: 101

**Situación de la C.A. de Aragón:**

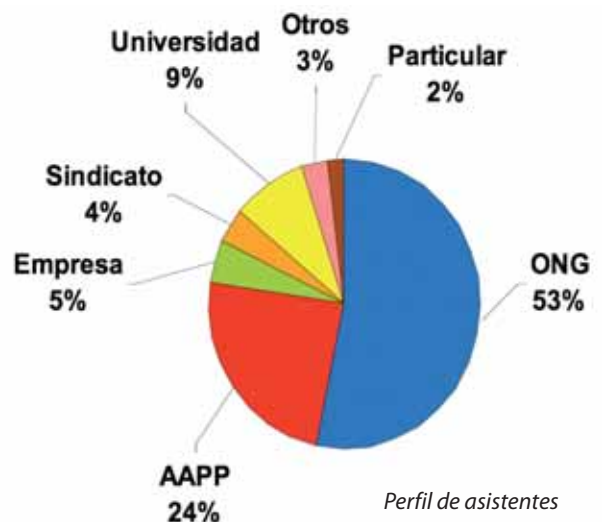
El I Plan de Inclusión Social de Aragón está siendo evaluado.

**Temas abordados:**

- La situación de la exclusión/inclusión en Aragón.
- Gobernanza y Participación de los diferentes actores
- Transmisión Generacional de la pobreza

**Elementos a destacar:**

Se presentó el video del Proyecto "Empléate: experiencias de inclusión"



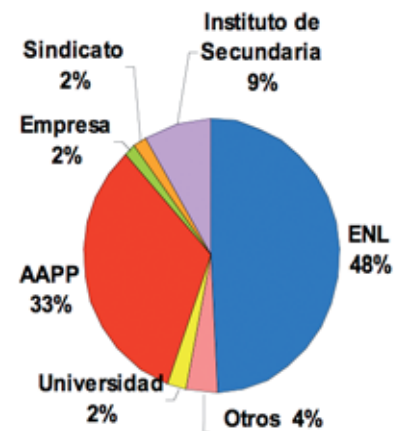
Perfil de asistentes

## ASTURIAS

13 y 14 de noviembre de 2007

Nº de Asistentes: 127

- **Situación de la C.A. de Asturias:**  
El Principado de Asturias está elaborando su primer plan de inclusión social que se prevé aprobar en el 2008.
- **Temas abordados:**
  - La Exclusión Social en Asturias
  - La Lucha contra la exclusión social
  - Experiencias de Intervención a Favor de la inclusión social
  - El papel de las ONG en los Planes de Inclusión social
- **Elementos a destacar:**  
En 2006 el Ayuntamiento de Avilés fue premiado por Naciones Unidas por el plan de erradicación del chabolismo. Ha recibido el calificativo de "Best" por el programa de realojamiento e integración social.



Perfil de asistentes

"Crecimiento no es igual a reducción de la pobreza si no va acompañado de un buen sistema de protección social (caso de Irlanda que entre 1994 y 2001 pasó de un porcentaje de pobreza relativa de un 17% a un 21%)." Gregorio Rodríguez Cabrero

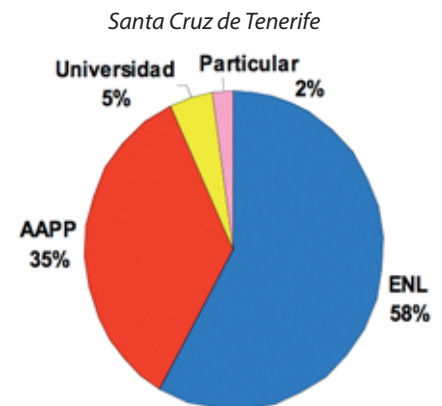
18

## CANARIAS

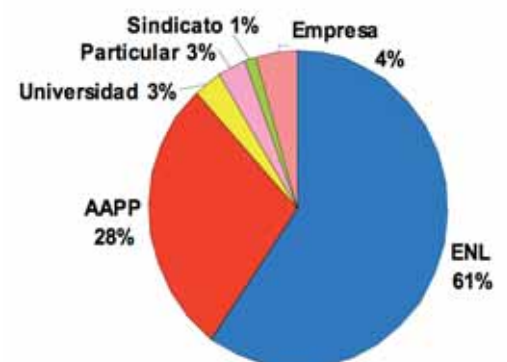
22 y 23 de octubre de 2007

Nº de Asistentes: 43 en Santa Cruz de Tenerife  
67 en Las Palmas de Gran Canaria (total 110)

- **Situación de la C.A. de Canarias:**  
En 1998, se impulsó un plan a diez años que se está evaluando. La evaluación todavía no está disponible.
- **Temas abordados:**
  - La Exclusión Social en Canarias
  - Herramientas para luchar contra la exclusión social
  - Experiencias y buenas prácticas a favor de la inclusión social
- **Elementos a destacar:**  
Durante los seminarios se presentaron varias experiencias de éxito de **Empresas de Inserción Laboral**. Este tipo de empresas están obteniendo resultados muy efectivos en los procesos de inclusión social.



Las Palmas de Gran Canaria



"Es necesaria y fundamental la articulación de formas de participación de los colectivos en exclusión tanto en los procesos de evaluación como en los de toma de decisión de las políticas de inclusión social." Participante

## CANTABRIA

26 de noviembre de 2007

Nº de Asistentes: 59

### • Situación de la C.A. de Cantabria:

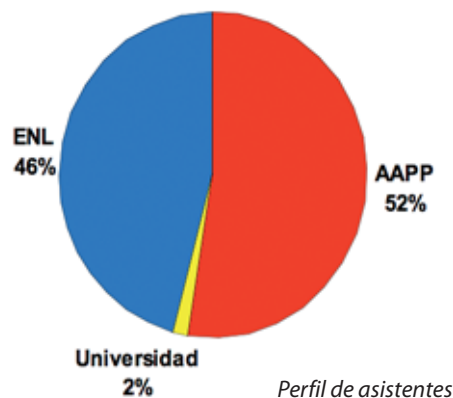
En la Comunidad Autónoma de Cantabria se acaba de aprobar la Ley de Derechos y Servicios Sociales. Actualmente se está trabajando en el primer plan de inclusión social que se denominará **Plan de Ciudadanía e Integración Social de Cantabria**.

### • Temas abordados:

- Las claves de futuro del plan
- La participación en las políticas sociales
- Experiencias de intervención a favor de la inclusión social

### • Elementos a destacar:

El futuro plan introducirá un nuevo concepto de ciudadanía que alcance mayores niveles de igualdad entre las personas, es decir, "ciudadano cántabro" será todo aquel que esté empadronado en algún municipio de Cantabria (principio de residencia).



"Si queremos conseguir una verdadera reducción de la pobreza no es suficiente con actuar sobre los efectos de la pobreza o de la exclusión social sino que hay que comenzar a actuar sobre sus causas." *Participante*

## CASTILLA Y LEÓN

28 de noviembre de 2007

Nº de Asistentes: 40

### • Situación de la C.A. de Castilla y León:

En esta comunidad está vigente el Plan Regional Sectorial de Acciones para la Inclusión Social en Castilla y León 2004-2007.

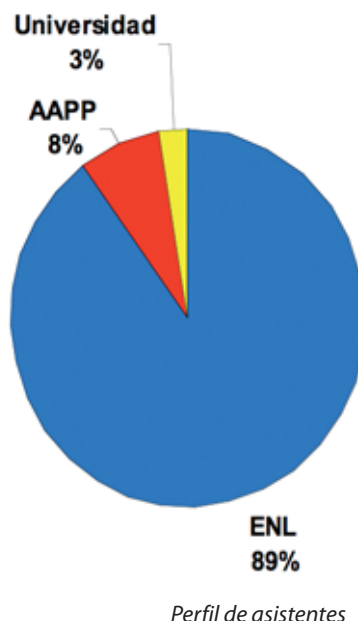
### • Temas abordados:

- Las claves de futuro del próximo plan
- La exclusión social en Castilla y León
- El papel de los agentes sociales en la inclusión social
- Propuestas de futuro para el próximo plan

### • Elementos a destacar:

Un documento de conclusiones recoge las principales ideas y propuestas que surgieron de estos grupos de trabajo.

"Frente a la exclusión: PARTICIPACIÓN" *Víctor Renes, Vicepresidente de EAPN-España*



**CASTILLA LA MANCHA**  
22 y 23 de noviembre de 2007

Nº de Asistentes: 81



• **Situación de la C.A. de Castilla la Mancha:**

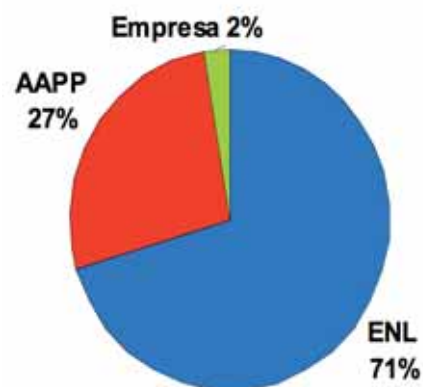
En la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha se han elaborado dos planes regionales de integración social. Actualmente se está elaborando y diseñando el tercer plan.

• **Temas abordados:**

- El papel de la sociedad civil en la lucha contra la exclusión social
- El II Plan Regional de Inclusión Social visto por sus protagonistas
- Talleres de discusión sobre los siguientes temas:
  - Itinerarios de inserción
  - Grupos vulnerables
  - Metodologías de intervención
  - Planes locales de integración social
  - La evaluación
  - La inmigración
  - La pobreza intergeneracional
  - Empleo y precariedad
  - Exclusión espacial
  - Vivienda

• **Elementos a destacar:**

Un documento de conclusiones recoge las principales ideas y propuestas que surgieron de estos grupos de trabajo.



Perfil de asistentes

**CATALUÑA**  
27 de noviembre de 2007

Nº de Asistentes: 151

• **Situación de la C.A. de Cataluña:**

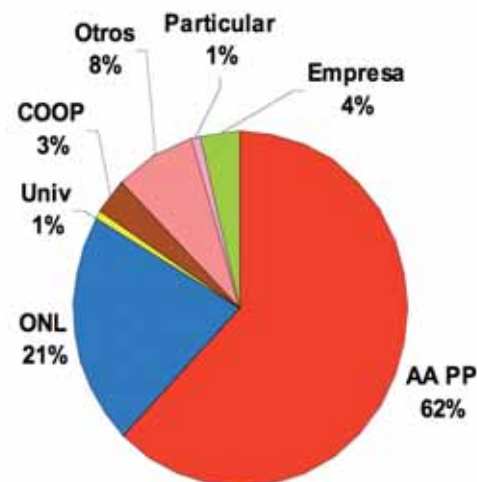
Esta Comunidad cuenta con un plan para la Inclusión y la Cohesión Social en Cataluña 2006-2009 que se encuentra en fase de ejecución.

• **Temas abordados:**

- Los planes locales de inclusión social
- Experiencias de inclusión social a nivel local
- El papel de la diputación en los planes de inclusión local
- Los principales retos de la construcción y desarrollo de los planes locales de inclusión social: gobernanza e innovación

• **Elementos a destacar:**

El ayuntamiento de Sabadell presentó **la guía "La Ciudad Inclusiva"** cuyo objetivo es abordar el fenómeno de la exclusión y la inclusión social en las ciudades desde diferentes perspectivas y ámbitos.



Perfil de asistentes

La diputación de Barcelona, en colaboración con el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona está elaborando una **Guía Metodológica para la elaboración de Planes Locales de Inclusión y Cohesión Social.**

*"La mejora social es crecimiento y progreso"* Jordi Brotons, Ayuntamiento de Sabadell

**EXTREMADURA**  
**15 de noviembre de 2007**

Nº de Asistentes: 95

• **Situación de la C.A. de Extremadura:**

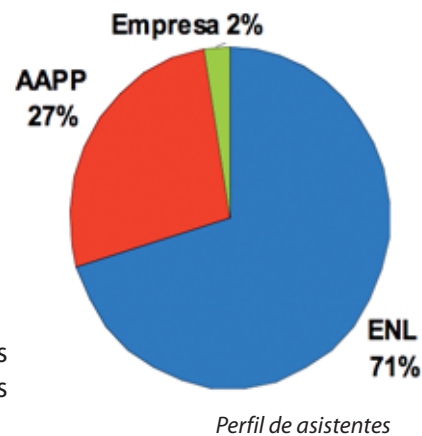
En la Comunidad Autónoma de Extremadura hay un Plan de Inclusión Social 2005-2007 que concluyó a finales del 2007. Se prevé la aprobación de un segundo plan de inclusión.

• **Temas abordados:**

- El papel de los agentes sociales en la lucha contra la exclusión social.
- El papel de la sociedad civil en la lucha contra la exclusión social.
- Experiencias de buenas prácticas presentadas por organizaciones de la sociedad civil.

• **Elementos a destacar:**

El gobierno autonómico va a elaborar un Plan Especial para barrios más desfavorecidos, cuya población esté entre los 25.000 y 30.000 habitantes y con más bolsas de pobreza.



“Las ONG no debemos olvidar que la sociedad civil es compleja y que las ONG no son las únicas organizaciones que forman parte de esa sociedad civil.”

“Sin estructuras de participación es difícil que la sociedad civil se movilice.”

“El activo fundamental del Tercer Sector de Acción Social es que aportan capital social.”

*José Manuel Fresno, Fundación Luis Vives*

**GALICIA**  
**5 y 6 de noviembre de 2007**

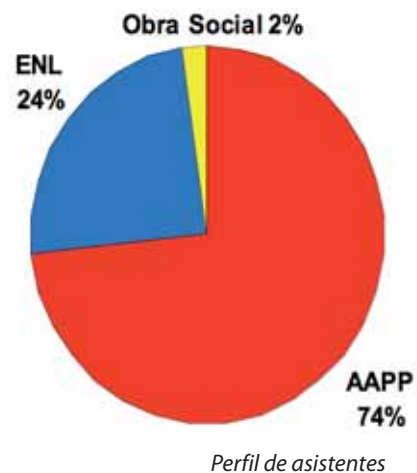
Nº de Asistentes: 90

• **Situación de la C.A. de Galicia:**

La Comunidad Autónoma de Galicia ha puesto en marcha el II Plan Gallego de Inclusión Social 2007-2013.

• **Temas abordados:**

- La inclusión y la exclusión social en Galicia
- Talleres de debate en los que se discutió la relación entre inclusión social y los siguientes aspectos:
  - La discapacidad
  - La pobreza infantil
  - Las personas sin hogar
  - Las minorías étnicas: gitanos e inmigrantes
  - Desempleo y pobreza
  - El territorio y sus diferentes ambitos: rural, urbano y rural urbano



• **Elementos a destacar:**

Un documento de conclusiones recoge las principales ideas y propuestas que surgieron de los grupos de trabajo.



## MADRID

17 y 18 de octubre de 2007

Nº de Asistentes: 126



### • Situación de la C.A. de Madrid:

En 2006 finalizó el primer Plan de Lucha contra la Exclusión Social 2002-2006 de la Comunidad de Madrid. Actualmente se está evaluando y preparando la estructura y diseño del siguiente plan.

### • Temas abordados:

- La exclusión social hoy
- Mesa de experiencias "Vivencias de exclusión social desde las personas que viven esta situación y desde los profesionales"
- "Políticas Redistributivas y Desigualdad"
- El papel de las ONG y de los agentes sociales en la lucha contra la exclusión social

### • Elementos a destacar:

Se proyectó el documental "En el umbral" que sirvió de base para hablar de la exclusión social hoy.



Perfil de asistentes

La mesa de experiencias aportó la vivencia de tres personas que han padecido o padecen la exclusión social y tres personas cuyo trabajo se centra en atender a personas en situación de exclusión.

## MURCIA

29 y 30 de octubre de 2007

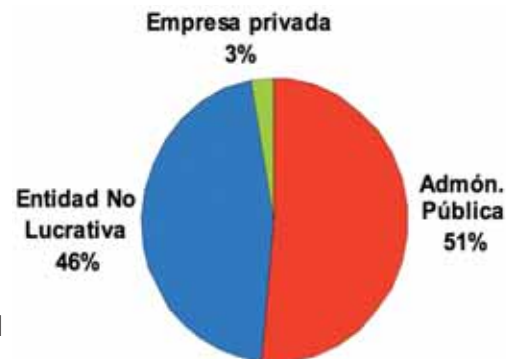
Nº de Asistentes: 107

### • Situación de la C.A. de Murcia:

En la Comunidad Autónoma de Murcia existe un proyecto para la elaboración del primer plan de inclusión social de Murcia. Durante el seminario, el gobierno autonómico expresó la voluntad de avanzar en este proyecto.

### • Temas abordados:

- Propuestas para la inclusión social desde EAPN
- Talleres de debate en los que se discutieron las siguientes cuestiones:
  - Educación e inclusión social
  - Empleo y formación e inclusión social
  - Derechos fundamentales e inclusión social
  - Políticas de inclusión social
- Taller de experiencias de buenas prácticas de inclusión social



Perfil de asistentes

- **Elementos a destacar**

Un documento de conclusiones recoge las principales ideas y propuestas que surgieron de los grupos de trabajo con miras a incorporarlas en el futuro plan de inclusión social.

La **Universidad de Murcia** ha promovido, en colaboración con las ONG, la creación de un Observatorio de la Exclusión Social que el 14 de diciembre de 2007 cumplió 2 años.

<http://www.um.es/scultura/debate/observatorio/index.php>

*“La experiencia es el conocimiento que da la práctica” Consuelo García Olivares, Trabajadora Social del Equipo de Acompañamiento Ayto. de Murcia*

## NAVARRA

**19 de noviembre de 2007**

**Nº de Asistentes: 61**

- **Situación de la C.A. de Navarra:**

En la Comunidad Foral de Navarra se está trabajando en el segundo plan para la inclusión social en Navarra en estrecha colaboración con la Universidad Pública de Navarra. Este plan tendrá una vigencia de 4 años.

- **Temas abordados:**

- La transmisión generacional de la pobreza
- El Plan Estratégico de Servicios Sociales
- Claves de futuro del próximo plan de lucha contra la exclusión social en Navarra

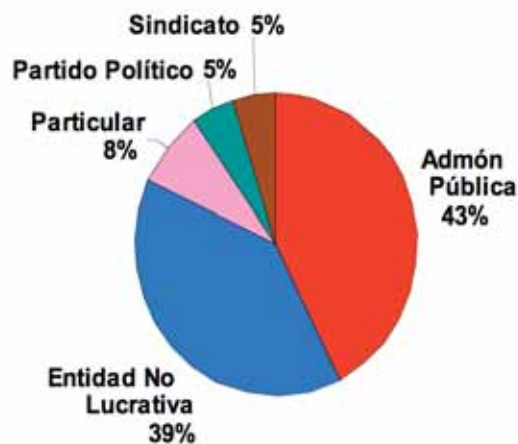
- **Elementos a destacar:**

Para el nuevo plan, la UPN ha diseñado una metodología que se centrará en analizar los siguientes aspectos.

- Evaluación del primer plan
- Diagnóstico de la situación actual
- Participación de los todos los actores sociales

*“Sólo con recursos económicos no se combate la pobreza”*

*(Cáritas)*



Perfil de asistentes



## EVALUACIÓN GENERAL DE LOS SEMINARIOS AUTONÓMICOS

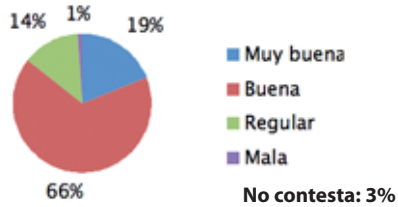
Con el objetivo de conocer la opinión de los participantes sobre la calidad y oportunidad de los seminarios autonómicos, se les entregó un cuestionario de evaluación. A continuación se presentan las conclusiones principales y los resultados más relevantes de los cuestionarios:

- En términos generales, el 84% de las personas que participaron tienen una opinión buena o muy buena de los seminarios.
- El 85% de los asistentes considera que tenían el perfil adecuado para asistir a estos seminarios, lo cual quiere decir que ha habido un ajuste acertado entre contenidos y destinatarios.
- El 86% de los asistentes opina que cuando asistieron a los seminarios tenían un conocimiento adecuado del objeto y contenidos que se tratarían en los mismos.
- El 84% de las personas estima que las expectativas que tenían con la asistencia a los seminarios fueron totalmente o en parte satisfechas.
- El 86% de los asistentes opina que adquirieron nuevos conocimientos y aprendizajes participando en los seminarios.
- El 86% de las personas considera que los contenidos abordados serán útiles para el trabajo que desempeñan cotidianamente.
- El 85% de los asistentes cree que los ponentes y participantes en las mesas redondas tenían un buen conocimiento sobre los temas que expusieron.
- El 86% de los participantes estima que las dinámicas elegidas para las ponencias consiguieron transmitir los contenidos que se abordaron.
- El 79% de los participantes opina que el espacio en el que se desarrolló el encuentro fue el apropiado.
- El 86% de los participantes ha valorado de modo positivo los materiales entregados durante los seminarios.

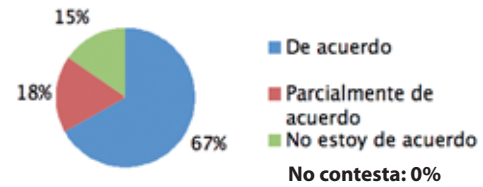
## Tabla de Resultados de cuestionarios de Evaluación

Nº de asistentes 1198  
Nº de evaluaciones 599

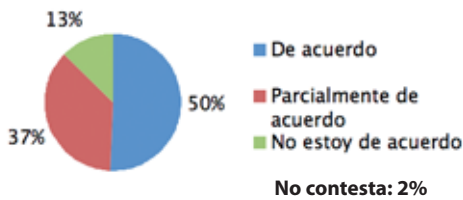
1. ¿Cuál es su opinión general del seminario?



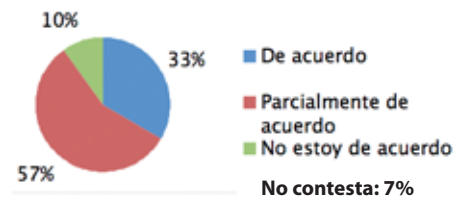
2. ¿Considera que tiene el perfil adecuado para participar en este seminario?



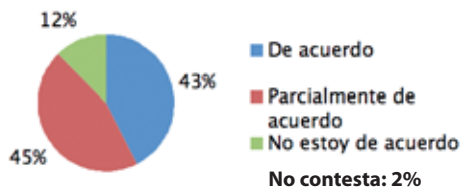
3. ¿Fue bien informado sobre los objetivos de este seminario?



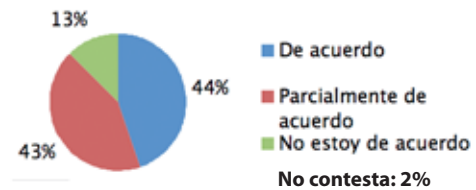
4. ¿Este seminario cumplió con sus expectativas?



5. ¿Las sesiones del seminario estimularon su aprendizaje?



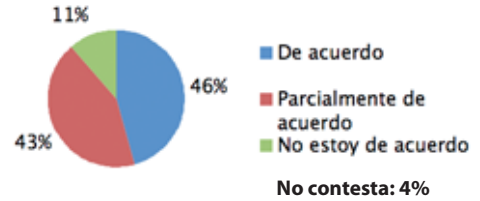
6. ¿El contenido expuesto es relevante para la labor que desempeña en su organización?



7. ¿El nivel de conocimientos de los ponentes le ha parecido adecuado?



8. ¿Los ponentes han sabido transmitir sus conocimientos?



9. ¿La sala ha sido adecuada?

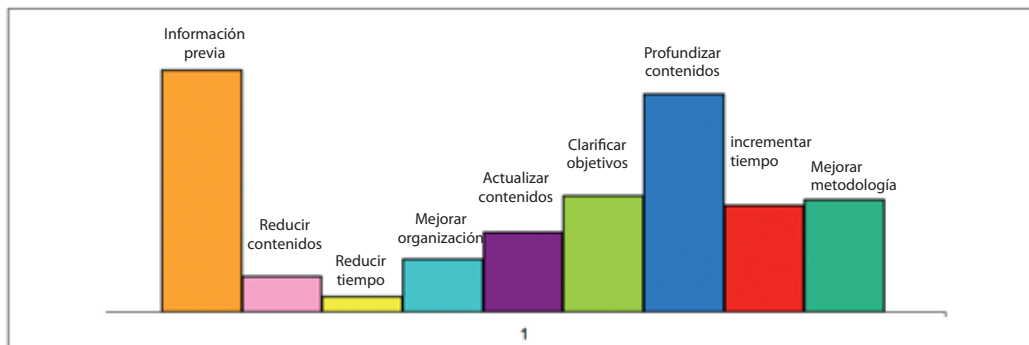


10. ¿Los materiales entregados han sido adecuados?



26

11. A continuación se indican las mejoras que los participantes sugirieron de cara a futuros seminarios:



---

Temas clave  
surgidos a raíz  
de los seminarios

3

### 3.1. INCLUSIÓN SOCIAL Y ELIMINACIÓN DE LA POBREZA: UN RETO PENDIENTE

A lo largo del desarrollo del proyecto *A favor de la inclusión social* el INE publicó datos actualizados sobre la situación de la pobreza en España (Encuesta sobre Condiciones de Vida 2006). Una de las conclusiones fundamentales de dicho informe es que **el porcentaje de personas en riesgo de pobreza se ha mantenido, pasando del 19,8% en 2005 a 19,9% en 2006**. La pobreza relativa mide fundamentalmente los niveles de renta de las personas y no las condiciones de vida, pero es innegable que este dato indica claramente que no se han producido suficientes progresos en lo que concierne a la cohesión social.

Como bien es sabido, el mayor crecimiento económico no necesariamente conlleva una reducción de la pobreza, sino que precisamente en muchos casos ocurre que conlleva un incremento de las disparidades sociales. Esto es debido, entre otras causas, a fenómenos asociados a la globalización, a los cambios producidos en el mercado de trabajo (el alto crecimiento de las tasas de empleo en nuestro país no ha conseguido reducir las tasas de personas en riesgo de pobreza), a la menor capacidad redistributiva de la intervención pública. Por tanto, no se pone en cuestión el papel y la indudable importancia de las políticas redistributivas para combatir la pobreza y la exclusión social (sin transferencias sociales el porcentaje de personas en riesgo de pobreza se situaría en el 40%), sino su grado de eficiencia, en un contexto en el que aumenta el gasto porcentual en protección social con respecto al PIB, pero al mismo tiempo las prestaciones sociales parecen tener menos capacidad redistributiva.

El extraordinario crecimiento económico que hemos tenido en los últimos años no consigue reducir las desigualdades sociales: la disminución de la pobreza se estanca y sigue persistiendo la pobreza severa. Nos encontramos, por tanto, ante un cambio de modelo que viene determinado por cambios sociales tales como el envejecimiento de la población, el incremento de la inmigración, el cambio de la estructura de muchos hogares, etc. Este cambio de modelo también está estrechamente vinculado a las transformaciones del mercado laboral (tipos de empleo, moderación salarial, empleo precario, desregulación o nuevas formas de empleo) provocados en gran medida por la internacionalización de la economía y sus consecuencias (desregulaciones, cambios impositivos, etc.).

En el conjunto de los seminarios que se han celebrado, los temas más recurrentes han sido la persistencia de la pobreza severa y las crecientes dificultades de salir de ella. Esta tipo de pobreza, además de seguir concentrada en los grupos sociales que la han padecido tradicionalmente, se extiende a otros colectivos como el de las personas mayores y empieza a afectar gravemente a grupos de población infantil. Además, la pobreza sigue teniendo un rostro predominante femenino, mantiene la concentración territorial y la transmisión generacional de la misma no se consigue reducir significativamente.

Ante este contexto, la preocupación generalizada de los participantes en los distintos seminarios autonómicos es que la erradicación de la pobreza no solamente no puede desaparecer de la agenda política y administrativa sino que debería ocupar una posición preferente y situarse en el corazón de las políticas sociales y de las preocupaciones del conjunto de actores sociales.

La constatación empírica de que a pesar del desarrollo económico que ha tenido nuestro país y de la reducción sustancial del porcentaje de desempleo, no se ha aminorado el porcentaje de personas en riesgo de pobreza, sino que se mantiene y que además se han producido escasos avances en la reducción de los porcentajes de personas que padecen la pobreza extrema, llevó a muchos participantes en los seminarios a reclamar medidas de mayor impacto y cambios en las políticas que se vienen desarrollando. Se propone un enfoque más estructural, que abarque al conjunto de las políticas públicas, apoyado por una buena red de protección social, que tenga un enfoque más preventivo, disponga de más recursos y que se concentre en objetivos más precisos.

### 3.2. INCREMENTAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA REDUCIR LA EXCLUSIÓN

No cabe duda de que un buen sistema de protección social es un instrumento imprescindible para luchar contra la exclusión social y tener una sociedad inclusiva. De acuerdo a los datos presentados por distintos ponentes, el efecto de la protección social en la reducción de la pobreza en España es de los más bajos, si lo comparamos con los países de la Unión Europea. Mejorar la protección social, con el objeto de disminuir las desigualdades, no solo pasa por incrementar la eficiencia del sistema, sino también por aumentar el gasto social, y es sin duda la manera más adecuada de reducir la transmisión de la pobreza generacional.

Por otra parte, el Estado Social debe de prestar especial atención a lo que en algunos seminarios se ha denominado “los puntos débiles del sistema”, que se van manifestando en distintos ámbitos. Así sucede por ejemplo en el campo de la vivienda: la evolución del mercado inmobiliario de los últimos años ha provocado que las clases sociales más pobres y determinados grupos de población como los jóvenes tengan mayores dificultades de acceso a una vivienda. La concentración de bolsas de exclusión en determinadas áreas urbanas y el deterioro consiguiente agrava ésta situación. La sanidad tiene por delante la gran tarea de avanzar en los cuidados de larga duración y de la atención a las personas dependientes desde una perspectiva socio-sanitaria, que aumentarán con los cambios demográficos. La educación es clave en la reducción de la exclusión; pero el sistema educativo no ha conseguido garantizar la escolarización de los niños de cero a tres años y se enfrenta ante el reto de abordar el fracaso escolar de un importante porcentaje de población adolescente.

Los sistemas de pensiones y prestaciones sociales han avanzado notablemente en los últimos años en relación con las rentas más bajas: se han producido incrementos del salario mínimo interprofesional, se han elevado los niveles de las prestaciones contributivas más bajas, pero claramente resulta aún insuficiente y se requieren avances urgentes en este campo. No se debe de olvidar que, de acuerdo a los datos aportados por varios ponentes, el 30% de las personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza son mayores de 65 años.

La implantación del llamado cuarto pilar del sistema de Bienestar Social tiene en nuestro país aún un largo recorrido. No cabe duda de que el desarrollo progresivo del Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia traerá consigo una consolidación de dicho pilar. A ello hay que añadir la puesta en marcha en muchas comunidades autónomas de una nueva generación de leyes de servicios sociales, en las que se avanza en la garantía de derechos individuales y se consolida el catálogo de servicios. No obstante, esto tiene que producirse con el suficiente grado de dotación económica y coherencia organizativa. Muchos participantes en los seminarios han hecho referencia a la falta de armonía del sistema, especialmente en lo que toca a la clarificación de competencias y funciones entre los distintos planos administrativos, con las consiguientes desigualdades territoriales que ello trae consigo.

La inclusión social no puede quedar fuera del marco de la protección social ni ir en paralelo a la misma. En muchas ocasiones durante el desarrollo de los seminarios, los participantes han remarcado esta cuestión constatando cómo, a veces, los planes de inclusión no están suficientemente entrelazados ni en sinergia con el conjunto de medidas de protección social.

### 3.3. PLANES Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN: AVANZAR EN DOTACIÓN, EFICACIA Y COORDINACIÓN

La Estrategia Europea de Inclusión Social y los sucesivos planes nacionales de acción para la inclusión social se han visto acompañados sin duda por un número importante de medidas que se han tomado en materia de protección social tanto a nivel de la administración central, como en el plano autonómico y local. Ello ha supuesto un impulso de los servicios sociales en la lucha contra la exclusión social.

Estas iniciativas han tenido sin duda efectos positivos importantes en la medida en que han permitido conocer más y mejor el fenómeno de la pobreza, identificar las prioridades de actuación, avanzar en herramientas y métodos de trabajo y mantener la cuestión de la exclusión en la agenda política. En este sentido, los seminarios han permitido constatar que buena parte de las comunidades autónomas tienen planes de inclusión en marcha (o bien están evaluando los previos o planificando otros nuevos) y que todas las administraciones públicas, en mayor o menor medida, mantienen el tema de la exclusión social en sus programas y en su agenda; lógicamente esto se traduce en políticas y medidas concretas.

A título de ejemplo podemos referirnos a tres tipos de medidas relevantes:

1. Desde la aprobación de la Estrategia de Lisboa en el 2000 (y en alguna comunidad autónoma antes de dicha fecha) 13 de las 17 comunidades autónomas han aprobado **planes autonómicos de inclusión social**; algunas de ellas ya están desarrollando su segundo plan. Esta práctica se ha ido extendiendo también a varios municipios. Sin embargo, cabe mencionar que algunos de los planes autonómicos que han finalizado se encuentran en un dilatado proceso de evaluación y, en muchos casos, no hay garantías de que se vaya a aprobar un segundo plan. Respecto al impacto de los planes se ha constatado que algunos han obtenido mayores resultados al establecer objetivos concretos y dotando los correspondientes recursos mientras que otros han sido percibidos como una declaración de intenciones, y han venido determinados por cierto “efecto moda”.
2. Durante el año 2007, se ha procedido a la renovación de los Estatutos de Autonomía de algunas comunidades autónomas; algunos de ellos incluyen explícitamente el reconocimiento de la renta básica como un derecho personal. Además, buena parte de las comunidades autónomas se encuentran en un proceso de reciente aprobación o en fase de discusión de lo que podríamos llamar “la segunda generación” de **leyes autonómicas de servicios sociales** que se caracterizan en general por un avance cualitativo importante: los servicios sociales comienzan a concebirse como servicios orientados a la mejora del bienestar de los ciudadanos sobre la base de la garantía de derechos personales y al establecimiento de un catálogo de servicios, en lugar de entenderse desde la perspectiva tradicional del voluntarismo y asistencialismo. Esto se traduce en un aumento de la dotación económica y de recursos humanos, y en consecuencia en un nuevo enfoque de la Renta Mínima de Inserción.
3. En lo que toca al plano nacional, también ha habido importantes **progresos recientes**, como por ejemplo, la aprobación y puesta en marcha de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, la aprobación de la Ley para la regulación del régimen de las empresas de inserción y el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010.

**A lo largo de los seminarios se identificaron una serie de ámbitos en los que se considera que los planes de inclusión deben de mejorar en el futuro;** los más recurrentes fueron:

- Mayor coordinación entre los territorios y una apuesta por medidas y planes más concretos a nivel local.
- Mejor definición del papel de las distintas administraciones y más cooperación entre ellas.
- Mejor planificación: a más largo plazo, más realista y continua, en especial entre los distintos planes (muchos ya han finalizado pero se tarda más de un año en evaluar y poner en marcha otros).
- Financiación suficiente y estable así como una mayor movilización de los recursos existentes.
- Creación de estructuras adecuadas para la implementación y consolidación de las medidas y planes de inclusión.
- Incremento del trabajo en red para rentabilizar esfuerzos.
- Avance en nuevas metodologías, especialmente en la intervención individualizada y por casos.

- Mejorar los métodos de actuación desde la perspectiva de la planificación, metodología de intervención, seguimiento y evaluación.
- Más estabilidad en los sistemas de trabajo con las entidades: incrementar los convenios a medio y largo plazo.

De una manera o de otra, en todos los seminarios se ha dejado constancia de la necesidad de que los planes y medidas de inclusión social sean más globales e integrales para conseguir el impacto deseado. Se trata, en definitiva, de superar el marco de los servicios sociales y avanzar hacia medidas transversales, pasando a situar la inclusión social en el ámbito del conjunto de las políticas públicas y no sólo o preferentemente en los servicios sociales o en la acción social. Por otra parte, se insiste en que la orientación no puede basarse exclusivamente en reducir la pobreza, es decir, en abordar sus efectos, sino que es imprescindible tratar sus causas para conseguir eliminarla definitivamente.

Para ello es fundamental que las medidas se concentren preferentemente en planos en los que, por el momento, se han conseguido resultados insuficientes:

- **Formación ocupacional y empleo:** en la actualidad, el hecho de encontrar un empleo no es necesariamente una garantía para salir de la exclusión social. Es necesario potenciar la calidad en el empleo (incremento de los niveles mínimos salariales, promoción de las empresas de inserción y desarrollo de la responsabilidad social a todos los niveles, es decir, no solo de la empresa sino de la administración, especialmente en aquellos servicios de garantía pública que subcontrata a otras organizaciones).
- **Mejora y dignificación del conjunto de rentas y prestaciones tanto contributivas como no contributivas:** desde la prestación por desempleo hasta la renta básica de inserción de modo que el conjunto de ellas constituya una red de protección que garantice los recursos necesarios para vivir dignamente.
- **Mejora de la calidad de la educación:** dado que los niveles educativos de las personas están estrechamente relacionados con los niveles de inclusión o exclusión social (recientemente se ha publicado el informe Pisa, en el que de nuevo España vuelve a situarse en un nivel muy bajo).
- **Políticas de vivienda:** se reclama un cambio de ciclo, de modo que la vivienda vuelva a ser un objetivo fundamental de las políticas públicas y se potencie el acceso de todos los ciudadanos a una vivienda digna; reiteradamente se ha hecho referencia al fenómeno de la marginación de los espacios urbanos y las consecuencias que esto tiene para las personas que viven en estas zonas.
- **Mejora de los servicios de salud:** es decir, de una correcta atención sanitaria de las condiciones físicas y psíquicas de las personas excluidas.
- **Reducción de la brecha digital:** buscando contener la brecha que se está abriendo ante el desarrollo de la sociedad de la información y consiguiendo que las personas que están en situación de exclusión social logren superar las barreras de acceso a las nuevas tecnologías.

Al igual que ocurre en otros ámbitos, en muchos de los seminarios se ha insistido especialmente en la necesidad de llevar las estrategias y planes al plano local para que tengan más impacto. Para ello es imprescindible promover la aprobación de planes locales de manera que los ayuntamientos se impliquen activamente en la planificación e implementación de las medidas y, de este modo, conseguir trabajar con un enfoque de abajo hacia arriba, a la hora de analizar los problemas y las necesidades.



### 3.4. PRIORIZAR LA PROTECCIÓN Y EL APOYO A LOS MÁS EXCLUIDOS

Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, las tasas de pobreza relativa en España ascienden al 19,9% de la población. Sin embargo, el objeto de los seminarios se centró preferentemente en las personas y grupos de población que sufren **la pobreza extrema**. Es en ellos en quienes lógicamente han de centrarse los planes de inclusión social y las medidas que desde los mismos se emprenden. Si bien parte de la fisonomía de la pobreza permanece sin grandes modificaciones (sigue afectando a colectivos en los que se ha concentrado tradicionalmente la pobreza, tales como personas gitanas, personas sin hogar, etc.), otra parte se está transformando, en la medida en que comienza a tener más efectos en otros grupos de población tales como los inmigrantes, personas mayores, infancia, etc.

Desde la perspectiva de las problemáticas y grupos de población que sufren especialmente la exclusión social, hay una serie de cuestiones sobre las que más se ha llamado la atención y en las que se han concentrado los debates. Destacamos a continuación algunos de los grupos de población, situaciones de pobreza extrema y condiciones de vida en las que tiende a concentrarse la pobreza extrema:

- **La feminización de la pobreza:** está estrechamente relacionada con las dificultades que algunos grupos de mujeres tienen para acceder al mercado laboral, con la precariedad en el empleo, con la falta de autonomía personal, etc.; en muchas ocasiones se transmite a los hijos que tienen a su cargo.
- **Las personas sin hogar:** la problemática que sufren y cómo se ha visto agravada en los últimos años con las transformaciones en el mercado de la vivienda. Al mismo tiempo el perfil de estas personas va cambiando (mayor porcentaje de inmigrantes, de mujeres), lo cual se agrava por las dificultades asociadas que padecen (Ej. enfermedad mental) y para las que no existen recursos adecuados.
- **El crecimiento del fenómeno de la inmigración:** en un corto periodo de tiempo, este fenómeno ha provocado que en nuestro país no solo cambie la fisonomía de la población, sino que esta situación se está planteando como una de las cuestiones clave en la actualidad pero sobre todo de cara al futuro. La pregunta sobre cómo integrar armónicamente la migración con la necesaria adaptación de los servicios ha sido una de las cuestiones más recurrentes. Especial referencia se ha hecho al caso de las personas indocumentadas.
- **La minoría étnica gitana:** a pesar de los importantes progresos que se han producido en los últimos años con estas personas, sigue siendo un grupo de población con altos niveles de exclusión en el plano de la vivienda, la educación, el empleo, etc.
- **Las personas mayores:** tal y como se ha expuesto anteriormente, uno de los problemas fundamentales en nuestro país es que el 30% de las personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza son mayores de 65 años y que esta cuestión se agrava por el aislamiento de muchas de ellas, por la situación de dependencia, por los daños psicológicos que les provoca la pobreza, etc.
- **La pobreza infantil:** es un fenómeno característico y preocupante para el conjunto de países europeos, de modo que se ha situado como uno de los temas clave en la Estrategia Europea de Inclusión Social. En este sentido se ha hecho reiterada referencia a la necesidad de mejorar las políticas sociales con la familia como medida preventiva
- **La discriminación:** la exclusión está estrechamente relacionada con la discriminación, es decir, con un trato desigual y negativo a aquellas personas que son distintas por motivos de su etnia o raza, identidad nacional, condición física o psíquica, orientación sexual, etc. Avanzar en las políticas de lucha contra la discriminación, tanto en el plano del empleo como en el acceso a bienes y servicios públicos y privados es crucial para reducir la vulnerabilidad y los niveles de exclusión de las personas.
- **La "geografía de la pobreza":** bien sea por la dispersión territorial con la que la pobreza se manifiesta, especialmente en algunas áreas rurales, o por la concentración de la misma en determinadas zonas urbanas, en ambos casos se requieren recursos y medidas especiales, tanto paliativas como estructurales.

### 3.5. INCREMENTAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA REDUCIR LA EXCLUSIÓN

La cuestión de los ingresos mínimos garantizados ha sido abordada en todos los seminarios desde perspectivas complementarias. Además formó parte de uno de los temas de trabajo del seminario final. A continuación se destacan algunos de los problemas constatados, así como propuestas de avance realizadas para superar los mismos:

***La información que existe sobre el tema, a nivel nacional, es muy pobre.***

Habría que avanzar en profundidad, estudiando la situación a través de la creación de una base de datos de comunidades autónomas. Todas las comunidades autónomas tienen algún tipo de renta mínima de inserción; además, en algunas de ellas, ésta se considera como un derecho subjetivo pero no se sabe con exactitud cuantos perceptores hay (se calcula que podrían ser más de 100.000 según distintas fuentes). A nivel nacional existe también, la Renta Activa de Inserción que, en la última regulación, se ha considerado como un derecho subjetivo. Esta renta es percibida por cerca de 80.000 personas. En resumen, se podría decir que hay un complejo sistema de dispositivos de mínimos: subsidios, pensiones no contributivas, complementos de mínimos, pensiones, etc. que conforman un sistema complejo insuficientemente articulado.

***El conjunto de prestaciones existentes no siempre garantiza unos “mínimos” suficientes para la subsistencia de todas las personas.***

En muchos casos, estas prestaciones no se garantizan como un derecho subjetivo para los ciudadanos y la escasez de recursos hace que tengan un carácter discrecional y presentan grandes diferencias, tanto en las cuantías económicas, como en contenidos, en criterios de acceso, etc. Es necesario avanzar hacia dotaciones suficientes, la homologación de estos criterios, la garantía de la renta como derecho subjetivo y la mejora de los mecanismos de acceso.

***El cálculo de la cuantía económica de la prestación, que debería de ser “suficiente” es diferente en cada territorio.***

Habría que considerar indicadores que garantizaran los niveles de cobertura, de acuerdo a los niveles de pobreza de cada uno de ellos. Además es preciso considerar las condiciones de vida en un contexto dado, que definen mejor la situación de inclusión-exclusión, y no solo el aspecto económico. Ante todo hay que evitar los desequilibrios extremos que se producen actualmente entre territorios. Considerar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) o el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) como referencias para establecer las cuantías de ingresos consideradas “suficientes” limita de forma excesiva el alcance de tales dispositivos, y en particular de las Rentas Mínimas de Inserción (RMI).

***Hay que avanzar en la resolución del conflicto que a veces se puede producir entre la prestación (garantía de unos mínimos económicos) y contraprestación (obligaciones que se han de contraer por la percepción de los mismos) especialmente cuando éstas están relacionadas con el acceso al empleo.***

El riesgo, real o supuesto, de desincentivación al empleo que puede derivarse de las cuantías más elevadas de las RMI, introduce una contradicción entre los dos objetivos con que se plantean estos dispositivos: garantizar a la vez unos ingresos suficientes y la incorporación socio-laboral. Es preciso aclarar que este supuesto desincentivo existe más como prejuicio que como verdadero freno para la activación y se convierte en uno de los argumentos más negativos que inciden en la conciencia ciudadana, a la hora de desarrollar políticas de garantía de ingresos mínimos más audaces, que eviten la dificultad anteriormente mencionada.

¿Cómo reforzar la activación de las personas que reciben la renta básica? No se debe perder de vista que, en muchos de los diseños de las RMI autonómicas, reforzar la activación y pretender condicionar la percepción de estas a la disponibilidad al empleo comporta el efecto perverso de desproteger a quienes no pueden ser empleables. En los diseños que evitan condicionar la RMI a contraprestaciones laborales y reconocen el doble derecho a los ingresos y a la inserción, mediante proyectos más personalizados de incorporación social, no sólo se amplía el al-

cance de estas medidas a más personas en situación de vulnerabilidad o exclusión, sino también parecen mejorar los resultados en términos de incorporación socio-laboral. En todo caso se trata de una cuestión controvertida sobre la que hay que profundizar.

Otra posibilidad planteada en el grupo es la disociación de la inserción socio-laboral y las prestaciones de garantía de mínimos, manteniendo la primera alternativa para los empleables y la segunda para quienes no tienen ya posibilidad de reinserción laboral; para éstos la incorporación social estaría basada en un refuerzo del acompañamiento personal y de "proyecto personal" del titular, con el objetivo de formular y realizar actuaciones de tipo social (y en casos oportunos pre-laboral).

***Es necesario garantizar la estabilidad de la prestación, más allá de la temporalidad actual de las rentas mínimas, que es la prestación más extendida y con mayor número de beneficiarios.***

Si se quiere garantizar el flujo entre renta e inserción, es imprescindible que las prestaciones sean estables y ágiles, y que la reapertura de la prestación, cuando esta se necesita de nuevo, sea automática y no se dilate en el tiempo, como suele ocurrir.

Ante la disparidad de situaciones en las distintas comunidades autónomas, algunos grupos sugieren que, para que la situación o riesgo de exclusión sea abordada con garantías suficientes, la alternativa más idónea sería diseñar un sistema de prestaciones únicas a nivel estatal que:

- Garantizase la prestación por ley y fuese de titularidad personal.
- Tuviesen unos mínimos comunes y la complementariedad que se precise, a cargo de las comunidades autónomas.

34

Pero la elaboración y aprobación de una ley estatal que armonice las prestaciones existentes, en el sentido de crear un único sistema de prestaciones de ingresos mínimos, de carácter universal, de garantía de derecho subjetivo de los ciudadanos y de carácter personal, no parece una cuestión fácil, dado que para ello es necesario llegar a un consenso político y crear la sensibilidad social suficiente.

***No hay que olvidar los recursos de acompañamiento.***

Se insiste en distintos seminarios que la necesidad de recursos para las personas beneficiarias de las rentas mínimas no solamente afecta a las dotaciones económicas sino también a los recursos de acompañamiento que garantizan las contraprestaciones a las mismas y que son imprescindibles para la inserción.

***Hace falta una mayor sensibilización de la opinión pública.***

Otra de las cuestiones a tener en cuenta en relación con las rentas mínimas es que hay que hacer un trabajo de sensibilización con la opinión pública mediante acciones encaminadas a sustituir la concepción actual y mayoritaria que se centra demasiado en la contraprestación laboral por una concepción centrada en los derechos de las personas y el reconocimiento de las diversidades.

En relación con la relevancia mediática de los temas de inclusión, habría que establecer una estrategia común de cara a los medios de comunicación. Muchos de los temas están en la prensa pero generalmente aparecen por colectivos, sin que exista una unidad. Las entidades sociales deberían tener mayor conocimiento de cómo funcionan los medios. Las noticias relacionadas con el mundo social suelen aparecer en las secciones de "sociedad" que suelen ser utilizadas como un cajón de sastre, con muchos tintes de sensacionalismo y noticias muy variopintas. Habría que hacer un esfuerzo por aparecer en las áreas de economía o de política y no necesariamente en las secciones de política social.

### 3.6. ESTRECHA VINCULACIÓN ENTRE EL EMPLEO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Reconociendo que la inserción por el empleo no es la única vía para trabajar la inclusión social, puesto que hay muchas personas que no tienen la edad ni pueden acceder a un empleo, es indudable que el acceso al empleo tiene que ser el objetivo fundamental para aquellas personas excluidas que están en edad de trabajar y son potencialmente activas. En los últimos años las tasas de desempleo se han reducido sustancialmente en España y muchas personas, que antes se encontraban en situación de extrema pobreza, han tenido la oportunidad de encontrar un empleo y en consecuencia mejorar sus estándares de vida.

En muchos casos, el problema para las personas en riesgo de exclusión en España no es solo cómo promover el acceso al mercado de trabajo mediante medidas activas y preventivas, sino como conseguir que esos empleos sean inclusivos. Si tenemos en cuenta la situación del mercado laboral en nuestro país (elevada proporción de empleo precario, economía sumergida, alta temporalidad, escasa cualificación, etc.) o la elevada proporción de personas en situación de irregularidad, podemos entender por qué muchas personas que acceden al mercado de trabajo no superan la situación de exclusión. La calidad del empleo incide directamente en la prevención de posibles situaciones de exclusión social; no hay que olvidar que las tasas de pobreza en las personas asalariadas se mantienen en torno al 10% y que esas personas suelen estar en el segmento de población que circula entre el empleo, el desempleo y la escasa protección social.

La experiencia demuestra que el acceso al empleo de las personas excluidas debe de ser planteado desde la perspectiva de los itinerarios individualizados de inserción. Los servicios de empleo no siempre tienen en cuenta la importancia de las competencias sociales en la inserción. Una mayor coordinación entre las áreas de empleo y laboral es requerida, al igual que un enfoque socio-laboral.

Las circunstancias y peculiaridades en que se encuentran la mayoría de personas desempleadas requieren que cualquier enfoque de trabajo se oriente de modo integral y desde la perspectiva de procesos individualizados. Se propone que se incrementen y dimensionen algunas de las medidas que se han experimentado en los últimos años y que han dado resultados positivos, tales como las bonificaciones a la contratación de personas en situación de exclusión. En los debates se ha propuesto que se impulsen definitivamente otras medidas que son incipientes tales como las empresas de inserción, la adopción de cláusulas sociales en los contratos públicos, las actuaciones integrales en barrios excluidos, etc. Este tipo de medidas requieren un partenariado más activo, entre los distintos actores sociales, teniendo en cuenta el importante papel que pueden jugar las organizaciones no lucrativas y el tejido empresarial. Se propone que los Fondos Estructurales, en especial el Fondo Social Europeo, se orienten en esta dirección.

La cuestión de cómo se puede garantizar que el trabajo sea rentable para las personas que buscan empleo es determinante. En las discusiones se han apuntado tres líneas por las que se tendría que avanzar:

1. **Se requieren medidas estructurales tales como elevar el Salario Mínimo Interprofesional**, y evitar, mediante regulación, la excesiva precarización que actualmente tiene el mercado de trabajo español. En la actualidad la disponibilidad de puestos de trabajo no cualificados en España no permite que el trabajo integre (no todos los trabajos son beneficiosos o inclusivos).
2. En el diseño de las medidas de activación es preciso tener en cuenta que **para poder favorecer el paso a trabajos no precarios hay que formar en actividades que cualifiquen para otros puestos mejores**; en este sentido, estamos saliendo de una etapa en la que el mercado laboral ha sido muy intensivo en creación de mano de obra no cualificada y en consecuencia se ha dado muy poca importancia a la formación.
3. Se sugieren medidas similares a las que ya funcionan en algunas comunidades autónomas como el País Vasco que, han permitido que las **ayudas asistenciales complementen a los ingresos por trabajo más bajo hasta llegar a una retribución digna**.

### 3.7. NECESIDAD DE SERVICIOS SUFICIENTES, ACCESIBLES Y DE CALIDAD

En los seminarios celebrados se planteó reiteradamente la necesidad de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos, no solo de los servicios sociales pero especialmente de éstos, si se quiere que sean accesibles y tengan impacto en la lucha contra la exclusión social. Entre los distintos aspectos que se han abordado, remarcamos a continuación aquellos en los que más se ha insistido, con las propuestas correspondientes.

#### ***La orientación de los servicios sociales hacia la perspectiva del establecimiento de derechos en la línea en la que progresan algunas leyes autonómicas***

En muchos de los seminarios se constató que existe una discriminación en cuanto a la accesibilidad a los servicios en función del lugar de residencia. Esta circunstancia es más visible en las zonas rurales. El medio rural está despoblado y envejecido, la red de transportes es insuficiente. Debería garantizarse el derecho a acceder a los servicios independientemente del lugar en el que se resida.

#### ***La imagen de los servicios sociales***

La imagen debe cambiar si se quiere que éstos tengan una orientación universal. Para ello hay que fomentar la normalidad en la utilización de servicios sociales *“que no sea una vergüenza para quien los utiliza”*. Los usuarios insisten en que los servicios están *“deshumanizados”*; por ejemplo *“hay que contar muchas veces lo que le pasa a muchas personas”* y esto hace que se viva *“con vergüenza”* su utilización.

#### ***Los servicios no siempre son accesibles a los más excluidos.***

Existen personas que se encuentran fuera de los “circuitos” de acceso a los servicios. ¿Qué cambios deben producirse en los servicios sociales para llegar a todos los colectivos en riesgo? Durante los seminarios se hicieron las siguientes propuestas de mejora:

- Los servicios deben ser capaces de “salir a la calle”.
- Las actuaciones deberían comenzar a orientarse hacia acciones de prevención.
- Modificar los estilos de trabajo para que sean más cercanos y humanos.
- Poner en marcha programas que acerquen los servicios a las personas que están más excluidas, es decir, programas más activos que no esperen a que lleguen las personas.
- Organizar los servicios sociales de manera que sean más inclusivos, activos y participativos basados no tanto en los perfiles (colectivos), sino en la atención a las necesidades y problemas **de las personas**. En definitiva que sean más eficaces y de más calidad.

#### ***La necesidad de que los servicios se adapten a las necesidades de los beneficiarios***

Para lograrlo será necesario poner en marcha acciones positivas orientadas a compensar las desventajas de las personas excluidas o de aquellas que tienen más dificultades de acceso.

#### ***Mejorar la relación de los servicios sociales con otros campos de actividad***

Este tema se ha planteado en los seminarios como una cuestión largamente reivindicada, pero en la que se observa pocos avances. De hecho, será difícil conseguir la inclusión de las personas si no se hace desde una perspectiva socio-sanitaria, socio-laboral, socio-educativa, etc.

Se insiste en que el concepto de “servicios” debe ser concebido de modo amplio: no solo aquellos que son de prestación pública sino también los financiados por la administración o los que son desarrollados a iniciativa propia. Los servicios deben estar orientados a la creación, recuperación y mantenimiento de estas redes.

### **Mayor transparencia en los servicios**

Se remarca que para que los servicios sean transparentes tienen que cambiar. Los ciudadanos no conocen bien la red de los servicios existentes porque no hay buenos mapas ni directorios de los mismos, y sobre todo no hay una buena orientación al cliente. Para mejorar en este aspecto se propone una mejor organización y coordinación de los servicios. En este último aspecto, se hace especial referencia a las actividades de las ONG que, en muchas ocasiones, trabajan de modo estanco, duplicando y desperdiciando recursos.

## **3.8. UN ROL MÁS ACTIVO DE LOS ACTORES: GOBERNANZA, EMPODERAMIENTO Y MOVILIZACIÓN**

Desde la Cumbre de Lisboa, la movilización de todos los actores sociales en la lucha contra la exclusión ha sido uno de los objetivos fundamentales en la Estrategia Europea de Inclusión Social. En términos generales y prácticamente en todos los países, los informes conjuntos de la Comisión Europea sobre los planes nacionales de acción para la inclusión constatan reiteradamente los escasos progresos que se han conseguido en este ámbito. De hecho, los planes de inclusión social han tenido escasa relevancia no solamente en la agenda política, sino también a nivel de los medios de comunicación. En los seminarios desarrollados, se ha constatado también que esta es una clara limitación para los planes de inclusión en nuestro país (tanto a nivel nacional como autonómico).

Dado que la exclusión social es un fenómeno multidimensional vinculado a factores personales, sociales y estructurales que se interrelacionan entre sí, es necesario que esta problemática se aborde desde una perspectiva integral, en la que todos los actores sociales estén implicados. Corresponde, por tanto, movilizar a las administraciones públicas en sus distintos niveles y campos de actuación pero también a la sociedad civil en toda su pluralidad (desde las ONG hasta los movimientos ciudadanos y grupos religiosos) o a los sindicatos, al mundo empresarial, a los medios de comunicación; en definitiva, al conjunto de los ciudadanos en sus compromisos cívicos y de solidaridad primaria.

Sin embargo, aunque todos somos responsables y parte activa en la lucha contra la exclusión, no todos los actores sociales tienen las mismas responsabilidades ni les corresponde el mismo papel. No debe olvidarse que la responsabilidad primigenia y fundamental le corresponde a la administración pública en sus distintos niveles ya que es quien tiene la responsabilidad no sólo de tomar la iniciativa sino también de liderar el proceso y generar las condiciones para sumar las fuerzas y apoyos de los distintos actores sociales. En muchos seminarios se constató que el esfuerzo invertido por la administración pública en liderar este proceso de modo ambicioso ha sido escaso.

Por otro lado, el asunto de la gobernanza, convertido en el tercer eje de la Estrategia de Lisboa Renovada a partir del 2005, es una cuestión clave que afecta también a la lucha contra la exclusión social. La buena gobernanza debería seguir siempre los principios que le son inherentes, es decir:

- **Apertura:** las instituciones tienen que trabajar de una manera más abierta.
- **Participación:** en todas y cada una de las partes del proceso; desde la concepción hasta la aplicación de las políticas.
- **Responsabilidad:** cada entidad debe explicar su cometido y asumir la responsabilidad que le incumbe.
- **Eficacia:** las acciones deben de ser oportunas, producir los resultados buscados sobre la base de unos objetivos claros, de una evaluación de su futuro impacto y de una experiencia acumulada.
- **Coherencia:** requiere un liderazgo político, un firme compromiso y acciones congruentes con los valores que se defienden.

En España, la gobernanza se hace especialmente complicada en el plano público debido a la complejidad administrativa tanto en el plano horizontal (cooperación entre distintos departamentos) como en el plano vertical (cooperación entre administración central, autonómica, provincial y municipal). Los participantes en los seminarios



dejaron clara constancia de esta dificultad y las limitaciones que la misma conlleva, haciendo reiteradamente referencia a la necesidad de más coordinación y cooperación interadministrativa e interdepartamental en las políticas sociales y de lucha contra la exclusión.

A nivel europeo, el Método Abierto de Coordinación (MAC) ha demostrado ser una estrategia flexible capaz de contribuir a la convergencia progresiva de las políticas nacionales, construyendo un método de consenso en la UE. Es un método de buen gobierno que ha permitido establecer orientaciones, marcar objetivos conjuntos, obtener aprendizajes mutuos, someterse a revisiones en común y, en definitiva, avanzar en la agenda de la inclusión social. Ante la falta de coordinación y el desconocimiento mutuo de las medidas que se están llevando a cabo en distintos ámbitos del territorio español, en el plano autonómico y local, se echa de menos un sistema de coordinación similar al MAC. Quizá éste sería un importante progreso para el futuro.

Algunas de las propuestas operativas para avanzar en la gobernanza en el plano nacional van en la línea de:

- **Conseguir que las políticas públicas de inclusión social lleguen a debatirse en el Parlamento**, tras el consenso de los gobiernos central y autonómicos, a través de la Conferencia Sectorial, y con anterioridad a la adopción y/o aprobación, por ejemplo, de los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social.
- **Fomentar la presencia del ámbito empresarial** en todos los foros, tareas, etc. relacionadas con la inclusión social, es decir, la ampliación del partenariado.
- **Mejorar los canales de comunicación** para hacer más efectiva la información (transmisión de líneas de actuación y directrices europeas y nacionales), especialmente a nivel local, así como promover mayor coordinación entre el nivel autonómico y local. Así mismo, en cuanto a información se refiere, se debería trabajar para lograr la implicación “positiva” de los medios de comunicación en el ámbito de la inclusión social.
- **Crear un clima de confianza hacia la participación**, como tarea de todos, alcanzando objetivos tangibles que permitan comprobar el esfuerzo en la implicación en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, logrando aliados estratégicos necesarios para la práctica de una buena política de inclusión.

### 3.9.GENERAR CONDICIONES PARA ACTIVAR EL DIÁLOGO CIVIL

Se entiende por **sociedad civil** la relación asociativa que los ciudadanos (al margen de sus familiares, amigos y lugares de trabajo) establecen voluntariamente para promover sus intereses, ideas, ideales e ideologías. La sociedad civil en España es rica, plural, diversa y activa y entre los componentes de la misma, al menos, podemos incluir (según definición de la ONU): organizaciones populares, organizaciones profesionales, organizaciones confesionales, mundo académico, organizaciones no gubernamentales benéficas, movimientos sociales y redes de activistas, etc.

Dado que la pobreza es multidimensional y solo podrá resolverse si se actúa en partenariado y de modo complementario y sumando los recursos disponibles, la sociedad civil es un activo fundamental en la lucha contra la exclusión social. Por otra parte, y dado el desarrollo que ha tenido en España en los últimos años, juega además un papel fundamental tanto en aspecto de sensibilización como en el de ayuda, prestación de servicios, denuncia y reivindicación, etc. No se puede pues desaprovechar el capital tan importante que aportan las entidades sociales, por lo que es necesario darles el rol que les corresponde.

Además, en materia de inclusión social y de atención a los colectivos más excluidos, no se puede olvidar que las ONG de Acción Social son un activo fundamental que aportan valor en aspectos tan variados como: son actores clave

en la prestación de (algunos) servicios, conocen la realidad de modo directo, tienen cercanía al usuario y al ciudadano, tienen alto grado de compromiso, cuentan con experiencia en la acción, tienen capacidad de innovación, flexibilidad y capacidad de adaptación, cuentan con credibilidad social y movilizan la base creando tejido y capital social.

Pero favorecer la participación de la sociedad civil y dar un mayor protagonismo a la misma en la lucha contra la exclusión social no es solo cuestión de buena voluntad sino de poner los medios adecuados y articular correctamente los canales de participación. La necesidad de potenciar el diálogo civil es una cuestión que ha sido abordada en los distintos seminarios, resaltando que no debería ser absorbida por el diálogo social ni entrar en contradicción con el mismo.

Dar pasos hacia el diálogo civil pasaría por:

- Establecer bases legales que le den legitimidad y estatus.
- Establecer estructuras formales y canales en los que se pueda desarrollar.
- Dotarlo de contenidos y de una agenda apropiada.
- Dotarlo de los medios y recursos necesarios para que sea posible.

En el contexto de los planes de inclusión social existe espacio para avanzar en aspectos tales como:

- Mejorar la comunicación con las ONG, es decir, dar más y mejor información.
- Mejorar los procesos de consulta con las mismas.
- Dar más relevancia a los temas de inclusión en los procesos consultivos.

En el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2006–2008 (PNAin), se proponen una serie de medidas en las cuales los distintos actores de la sociedad civil podrían tener un rol privilegiado. En concreto en:

- Promover en el Parlamento español el debate sobre la exclusión social en España y las líneas básicas de actuación en esta materia.
- Sensibilización, difusión y debate sobre la exclusión social, con actuaciones dirigidas a la divulgación del PNAin.
- Mejorar la participación de los agentes sociales en la elaboración, seguimiento y evaluación del PNAin.
- Implicación de los afectados en los programas de inclusión social, desarrollando actividades y foros de debate.

Uno de los elementos de la gobernanza más destacados durante los seminarios fue el de la participación de la sociedad civil en las políticas sociales. En la mayoría de los seminarios, se consideró que la sociedad civil, entendida en sentido amplio y no solo en cuanto a las ONG de Acción Social, es un activo fundamental en la lucha contra la exclusión social y que, por tanto, es imprescindible que se movilice activamente y pueda participar, en la medida en que le corresponde, en el conjunto del proceso de la lucha contra la exclusión; es decir, en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los programas y medidas.

Para que esto sea posible de modo efectivo, las ONG tienen que hacer el esfuerzo por superar una serie de barreras y límites que tienen como sector. Algunas de las más importantes son:

- **Superar el problema de la articulación** dado que en la mayoría de las ocasiones están tremendamente atomizadas; nos estamos refiriendo por tanto a la necesidad de una mejor vertebración del sector.
- **Avanzar en mecanismos de cooperación y coordinación internos** para evitar la prestación de servicios en paralelo, reducir ineficiencias, articular la cooperación, etc.



### 3.10. MIRANDO AL 2010

Los seminarios llevados a cabo en las distintas comunidades autónomas han permitido constatar que no solamente hay espacio para el aprendizaje mutuo, sino que es necesario generar sinergias entre las medidas, progresos y avances que se están produciendo en los distintos planes territoriales.

El proyecto “A favor de la inclusión social: sensibilización, movilización y debate” ha demostrado que en este tipo de actividades todos ganan. Por tanto, es de desear que acciones similares se sigan desarrollando en el futuro.

Este aprendizaje mutuo y desarrollo de sinergias se puede producir en ámbitos tan variados como:

- **La mejora de la coordinación** tanto vertical, entre Estado, comunidades autónomas y municipios, como horizontal en los mismos niveles territoriales y ámbitos de competencia.
- **El establecimiento de sinergias en la planificación**, en aras a una mayor congruencia de las actuaciones.
- **El intercambio de información**, dado que como ha quedado patente en los seminarios, la información que se comparte por el momento entre los distintos niveles administrativos y especialmente entre las comunidades autónomas es muy escasa.
- El desarrollo de **análisis conjuntos que rentabilicen recursos** y conduzcan a mayores aprendizajes.
- **La formación de actores y operadores**, planteada simultáneamente como una transferencia de aprendizajes.
- La **transferencia de buenas prácticas** en distintos ámbitos.
- **La creación de redes de trabajo temáticas** entre distintos actores sobre ámbitos de interés conjuntos.

40

En el año 2010 finalizará la estrategia de Lisboa y todo el mundo es consciente de que aunque la Estrategia Europea de Inclusión Social ha supuesto un avance, el objetivo marcado de erradicar la pobreza no se habrá conseguido. Las instituciones comunitarias, distintos países y actores sociales están poniendo ya el foco en el año 2010 con objeto de conseguir que los objetivos de lucha contra la exclusión social no solo no pierdan fuerza en la agenda política europea, sino que salgan reforzados en la estrategia futura. Recientes documentos y comunicaciones de la Comisión Europea, se orientan precisamente en esa perspectiva.

Actualmente nos encontramos en la fase final de la Estrategia Europea de Inclusión Social que se caracteriza fundamentalmente por haber sido una estrategia diferenciada con sistemas de planificación y mecanismos de implementación propios (planes de acción para la inclusión, método abierto de coordinación, informes conjuntos, etc.). Es necesario que en el próximo periodo que se abre a partir del 2010, siga existiendo, en el contexto europeo, una estrategia europea de inclusión social diferenciada y que no quede anulada por otros objetivos o estrategias más globales como ha sucedido en el caso de la Estrategia Europea de Empleo. Para que esta estrategia de inclusión social diferenciada tenga más impacto se requieren dos condiciones: la primera, es que se refuercen, impulsen y mejoren los procesos y mecanismos que han funcionado durante el periodo 2000-2010; segundo, es imprescindible que los objetivos de la Estrategia Europea de Inclusión Social se tengan en cuenta de modo transversal en el conjunto de los objetivos que la Unión Europea se marque a 2010.

En efecto, el año 2010, será un año muy importante para España en materia de inclusión social por dos razones. En primer lugar, porque en uno de los semestres ostentará la presidencia de la Unión Europea y, por lo tanto, tendrá una oportunidad muy especial de situar la pobreza y la exclusión social en el centro de la agenda de la presidencia como uno de los temas clave. En segundo lugar, y en coherencia con lo anterior, porque será una oportunidad para que se impulse en España una estrategia de inclusión social más ambiciosa que dé respuesta a algunos de los problemas y retos clave planteados en estos seminarios. Pero para que esto sea posible será necesario comenzar a trabajar desde ya, buscando una amplia movilización de actores con objeto de poder contar con la credibilidad y el respaldo adecuado.

# INFORME DE APRENDIZAJES Y PROPUESTAS DE FUTURO

---



**Fundación Luis Vives**



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SERVICIOS SOCIALES  
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

 **OBRA SOCIAL CAIXA GALICIA**



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**